

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3346 *COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE GIJÓN SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la entidad que tendrá lugar en el Hotel Alcomar de Gijón (Asturias), sito en la calle Cabrales, número 24, el próximo día 23 de marzo de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio de entidad gestora.

Segundo.- Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación del periodo de duración del cargo de Consejero. Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.- Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Gijón, 10 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Romualdo Alvargonzález Figaredo.

ID: A100010156-1